



RESOLUCIÓN N°: **5663**

Expediente N°2025-25-3-008528

Montevideo, 19 NOV. 2025

VISTO: Las nóminas de modificaciones de los Escalafones de Directores y Subdirectores, de Docencia Directa y de Docencia Indirecta 2025 que regirán para el año 2026 recibidas de la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y el Departamento Docente.

CONSIDERADO: I) Que los mencionados escalafones fueron aprobados en Resoluciones N°4862, N°4863 y N°4864 de fecha 13/10/2025 recaídas en Exp. N° 2025-25-3-001594, y publicadas en la página web el pasado 15 de octubre;

II) que el Departamento Docente recibió de la Inspección Docente listados con cambios de calificaciones por parte de las Juntas Calificadoras, realizados con posterioridad a la aprobación de los dichos escalafones, los que fueran aprobado en Resolución N°5348 de fecha 05/11/2025 - Exp. 2025-25-3-008083;

III) que el Departamento Docente procedió a considerar los valores modificados por la Inspección Docente para el cálculo de las calificaciones promediales de los docentes;

IV) que luego de un proceso revisión de todos los reclamos recibidos, la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y el Departamento Docente elaboraron las nóminas con las modificaciones que corresponde realizar a los Escalafones, tal como luce en folios 2 a 10.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Aprobar las modificaciones a los Escalafones de Docencia Directa e Indirecta 2025 que regirán para el año 2026, de acuerdo los listados que luce en folios 2 a 10 de obrados.

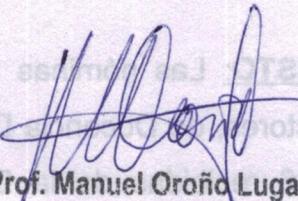
//

2) Establecer que las CODED departamentales deberán proceder a ubicar a los docentes incluidos en los listados de modificaciones en el lugar que corresponda, con todos los datos allí consignados.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, a Inspección Docente y por su intermedio a las CODED de todo el país.

Publíquese en la página web institucional. Cumplido, archívese.


Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaria General
Dirección General de Educación Secundaria


Prof. Manuel Oroño Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria